



## 2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado de la adjudicación de puestos de los/as aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de abril de 2019, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022063367)*

Por Resolución de 20 de octubre de 2022 (DOE n.º 203, de 21 de octubre), se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, que han superado las pruebas selectivas por el turno general de acceso libre y por el turno de discapacidad por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de abril de 2019, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II categoría/especialidad Titulado de Grado Medio ATS/DUE de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Resolución de 26 de octubre de 2022 (DOE n.º 209, de 31 de octubre), se convocó a los/as aspirantes que superaron las pruebas selectivas, para que comparecieran el día 8 de noviembre de 2022, en acto público de elección de puestos, donde se ha procedido a la adjudicación de estos atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y siempre que reuniesen los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en la base decima de la orden de convocatoria y habiendo quedado acreditado la observancia del procedimiento debido, como fundamento de la resolución adoptada, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y por el Decreto 4/1990, de 23 de enero, sobre atribución de competencias en materia de personal, de acuerdo con la Resolución de 16 de diciembre de 2019 de la Consejera, sobre delegación de competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

#### RESUELVE:

**Primero.** Hacer público el resultado del proceso de elección de puestos con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el anexo I a la presente



resolución, a los efectos de formalización de los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo, los cuales tendrán como fecha de inicio el día 16 de noviembre de 2022.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba de dos meses para el acceso a la Categoría Profesional del Grupo II.

No estarán sujetos al periodo de prueba aquellos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.

En el caso de que el puesto adjudicado estuviese ocupado por un contratado temporal de duración determinada (cuyo contrato se haya celebrado con ocasión de la jubilación anticipada a los 64 años de un trabajador laboral fijo de esta Administración) la fecha de efectos de cese y de toma de posesión señalados anteriormente se fijarán a partir de la fecha de terminación del contrato temporal.

**Segundo.** Los/as aspirantes aprobados deberán presentarse para la formalización de los correspondientes contratos de trabajo en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de la presente resolución.

**Tercero.** Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, los/as interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente resolución, hasta que se haya resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 8 de noviembre de 2022.

La Vicepresidenta Primera y Consejera de  
Hacienda y Administración Pública,  
PD, Resolución de 16 de diciembre de 2019  
(DOE n.º 243 de 19 de diciembre).  
El Director General de Función Pública,  
FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO

**A N E X O I****GRUPO: II****CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: TITULADO/A DE GRADO MEDIO/ ATS/DUE**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CONSEJERIA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>UBICACION</b>
GARCIA SANCHEZ, GEMA	***6150**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	1011602	VILLANUEVA DE LA SERENA
PEREZ PIÑERO, MARIA ISABEL	***8249**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	39249110	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
PAREJO RUBIO, MARIA	***0593**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	39220310	MERIDA
LLERENA NUÑEZ MILARA, CRISTINA	***8094**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	1011608	VILLANUEVA DE LA SERENA
SERRANO PEGUERO, MARIA DE LOS ANGELES	***3758**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	38401110	PLASENCIA
MACHUCA GARRIDO, MARIA JESUS	***6271**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	40016810	MERIDA
RAFAEL CRUZ, MARIA JESSICA	***6129**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	1016285	MERIDA
SANCHEZ BLANCO, ANGEL LUIS	***0150**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	38402110	PLASENCIA
CABALLERO MEJIAS, ANTONIO	***8235**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	1018245	AZUAGA
MURILLO ALVARADO, ARA	***5672**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	1009571	AZUAGA
MARTIN ARIAS, MARIA DEL MAR	***6035**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	40069910	DON BENITO
SIERRA OTERO, PATRICIA	***5039**	SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES	1012181	JEREZ DE LOS CABALLEROS



**ANEXO II**

Categoría: Titulado de Grado Medio ATS/DUE.

Fecha: 14 de noviembre de 2022.

Lugar: Sala de usos múltiples de III Milenio.

Avda. de Valhondo s/n. Mérida.

9:00 horas.

• • •

